



SERPAJ PANAMA

Servicio, Paz y Justicia

BOLETIN

PUBLICACION DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA - PANAMA

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1989

VOLUMEN INFORMATIVO Nº 6



SERPAJ PANAMA
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

16 FEB 1990



**SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
10 AÑOS EN PANAMA
1979 - 1989**

CONTENIDO

Editorial

SERPAP-PANAMA 1979-1989

Patrick Hanssens

Las Intervenciones Militares
Norteamericanas en Panamá

Iván Quintero

El aporte de la Mujer en la Construcción
de la Paz con Justicia Social

Mujeres del
Serpai Panamá

Actividades del Serpai-Panamá.

- * Seminario sobre No-Violencia Activa en Veraguas y Chiriquí
- * Derechos Humanos en Ciri Grande de Capira
- * La Unión Campesina del Lago Alajuela celebra su Asamblea General.
- * Encuentro de Líderes en Veraguas.
- * Festival Infantil de Pintura por la Paz en Centroamérica.



EDITORIAL

El golpe militar dirigido contra el general Noriega el 3 de octubre nos demostró que la unidad interna en las Fuerzas de Defensa es bien débil. Los jefes militares de las unidades que le brindan seguridad al Comandante en Jefe y su estado mayor aparecieron como los cabecillas de la revuelta. El mismo Mayor Moisés Giroldi -Jefe de la Compañía Urracá- había sido el elemento clave para destruir el intento por deponer a Noriega en marzo de 1988 y ahora encabezaba a los oficiales rebeldes. El periódico Crítica controlado directamente por los militares, reveló que 2 Coroneles estaban detenidos y uno de ellos ocupaba el puesto de Jefe de Inteligencia de las Fuerzas de Defensa. Noriega señaló que ellos conocían el plan desde hacía rato pero, ¿porqué no lo detuvo? porqué detuvo al Coronel encargado de

Inteligencia cuya una de sus funciones era ponerlo sobreaviso? Algunos oficiales de confianza lo traicionan y el jefe de Inteligencia no le ofrece la información requerida. La llamada unidad interna o como dicen ellos monolítica es puro "cuento de brujas".

El gobierno de Francisco Rodríguez ha elaborado un plan de recuperación económica. El plan incluye medidas para tratar de levantar la industria de la construcción. Sabemos que la construcción de edificios y viviendas requiere bastante mano de obra, pero, si los bancos no le prestan dinero a los dueños de las grandes empresas constructoras el asunto no camina. En realidad con la aprobación de las llamadas leyes de guerra el plan va dirigido en primer lugar contra los empleados públicos. Recordamos

que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial habían recomendado reducir el alto gasto que tiene el gobierno, esa reducción del gasto del gobierno se llevaría a cabo despidiendo empleados públicos. Ahora resulta que una de las leyes de guerra enumera los motivos por los cuales el gobierno puede despedir a un funcionario público. El gobierno intenta ahora hacer despidos poco a poco y así cumplir con las peticiones de estos bancos. El nombre que le pone a estas medidas económicas y sociales es de "ajustes" es decir, que los trabajadores panameños y los miles de desempleados tenemos que trabajar más y comer menos para pagar la deuda externa que tiene el gobierno con los bancos norteamericanos. A todo esto los grandes intereses que tienen los dueños de Panamá y los intereses norteamericanos no han sido tocados a pesar de que el gobierno todos los días dice que estos son sus enemigos.

El plan de recuperación económica del gobierno incluye como lo dijo el mismo Ministerio de Planificación y Política Económica Gustavo González: "medidas disciplinarias, que muchas veces no son bien vistas", o sea que para llevar a la práctica el plan se necesita controlar políticamente a la población, y esto para ahogar cualquier intento de descontento en el movimiento popular.

El Comando Sur ha vuelto a realizar movimientos militares tanto en poblaciones cercanas al Canal como a instalaciones de las Fuerzas de Defensa. Un periódico norteamericano ha publicado que la Administración Bush aprobó una partida de 3 millones de dólares,

que deben ser manejados por la Central de Inteligencia (CIA), para secuestrar o asesinar al General Noriega. Todo esto indica que los norteamericanos están empeñados en sacar a Noriega de la Comandancia pero sin "lastimar" a la institución militar.

Ultimamente el Canciller Leonardo Kam ha dicho que el gobierno nacional esta dispuesto a negociar con los Estados Unidos en un contexto de igualdad. Mas aún, el propio General Noriega en su discurso ante delegados de la conferencia Internacional Contra la Intervención en Centroamérica dijo que nosotros estamos "abiertos a discutir cualquier cosa, a discutir la estrategia, que es lo que a ellos le

correspondería. A discutir la planificación del desarrollo, si es necesario una defensa continental, pero tienen que discutirla con nosotros". Esto de la defensa continental deja la puerta abierta para negociar - como lo dice el documento Santa Fe II - la presencia militar norteamericana después del año 2000. Los norteamericanos están interesados en mantener sus bases militares en Howard y Rodman. Bueno todo este enredo significa que la situación está "color de hormiga" para la mayoría de los panameños y sobre todo los más pobres. Por eso mismo cada día tenemos que estar mas claros y trabajar a tiempo completo en la organización y concientización de toda nuestra gente.

SERPAJ - PANAMA 1979- 1989

Recuperar la historia del Serpaj-Panamá es releer el trabajo de personas y de grupos, de ideas y de acontecimientos que se entremezclan y se enriquecen mutuamente. El Serpaj hoy es el resultado del sacrificio de muchas personas que desde una inspiración de no-violencia activa han apoyado a grupos campesinos, indígenas y comunidades barriales en su esfuerzo por organizarse y buscar caminos por construir una sociedad mas justa.

Nacido como esfuerzo de coordinación entre grupos no-violentos.

Como en los demás países de América Latina, el Serpaj-Panamá nació desde un intento por coordinar e intercambiar experiencias de grupos con una mística de acción

no-violenta. El coordinador latinoamericano Adolfo Pérez Esquivel, después de una visita por el área centroamericana y un primer contacto con algunos grupos populares en Panamá, encomendó a Cecilia Moretti, del Serpaj-Argentina, la tarea de promover el trabajo del Serpaj en Centro-América y el Caribe. En el transcurso de 1979 se realizaron en Panamá, respectivamente en los meses de junio y de julio, dos Encuentros Regionales, uno de indígenas y campesinos, otro de mujeres de grupos populares.

En aquel tiempo se concebía la labor del Serpaj como un trabajo de coordinación de grupos populares que luchaban por medios no-violentos por un cambio profundo en la sociedad. Tal era la inspiración principal cuando el 15 de diciembre del año 1979 se fundó formalmente

el Serpaj-Panamá. Así lo expresó el coordinador nacional, José Mendoza, en la primera Asamblea General: "El Serpaj no es otra organización más en Panamá. Su misión es la de fortalecer y promover la solidaridad entre todas las organizaciones populares que buscan cambios estructurales. Los miembros tienen trabajos concretos y representan organizaciones comprometidas. Como paso inicial, el intercambio de esas experiencias es el objetivo principal".

Los miembros fundadores del Serpaj-Panamá pertenecían a una organización indígena del área del Piro en Veraguas, otros eran representantes de grupos campesinos de la región de Concepción en Chiriquí y también estaba el padre Bernardo Van Quathem, del Centro Universitario San Felipe.

La experiencia de los primeros



Colón premio Nobel 1981

años demostró que pocos grupos tenían una estrategia de lucha bien definida. La lucha de los grupos populares se enmarca dentro de la perspectiva de sus necesidades concretas a corto y mediano plazo. Pocos grupos proyectan la necesidad de un cambio estructural y menos se preguntan por el tipo de lucha que tendrán que desarrollar para lograr este cambio. Ni la lucha violenta, ni la no-violencia activa es problema o tema de reflexión en el quehacer de la mayoría de los grupos de base. Por eso era difícil empezar un trabajo de coordinación de grupos explícitamente no-violentos, porque éstos sencillamente no existían.

Por esta razón y también por la configuración de las personas que integraban el Serpaj, el trabajo durante los primeros dos años quedó prácticamente limitado a ser un servicio de apoyo a proyectos del Frente de Liberación Guaymí en la provincia de Veraguas. Se promovieron seminarios de alfabetización y de concientización según el método de Paulo Freire, y cursos de salud y nutrición. Durante este tiempo hubo un intercambio bastante productivo con el SENECA de México (Secretariado de Experiencias Nuevas de Educación Comunitaria).

Apoyando al pueblo en sus necesidades concretas.

Desde mediados de 1981, bajo el impulso de la visita a nuestro país de Adolfo Pérez Esquivel, recién nombrado Premio Nobel de la Paz, y con la incorporación de nuevas personas en el equipo del Serpaj, se ampliaron las perspectivas y se proyectó el trabajo a nuevos sectores de la geografía nacional. Más que coordinar grupos no-violentos, la primera tarea debía ser apoyar a los grupos de base, promover el surgimiento de nuevos grupos donde no existían y ayudar en la formación de sus dirigentes y animadores. La no-violencia se aprende practicándola. En medio de las luchas y esfuerzos concretos es que se va profundizando la no-violencia activa como actitud de vida y como estrategia de lucha popular.

Dentro de esta visión ampliada se pensó en una serie de seminarios sobre el derecho a la tierra. El primero de estos seminarios se realizó del 5 al 7 de marzo de 1982 en la casa de cursillos (hoy mejor conocida como la Casa Nazaret) en el Valle de San Isidro, San Miguelito. En dicho seminario participaron pobladores de la comunidad de Santa Marta en San Miguelito,

campesinos de Chilibre y de la Costa Abajo de Colón, como también algunos indígenas de Veraguas.

Uno de los resultados más sobresalientes de esta nueva línea de trabajo ha sido el efecto multiplicador que tuvo en la Costa Abajo de Colón, donde los mismos campesinos repitieron los contenidos de dicho seminario en sus comunidades. Bajo el impulso de las Comunidades Cristianas Rurales y el trabajo de muchos Delegados de la Palabra, los mismos campesinos empezaron a formar comités de defensa de la tierra. Por el gran interés que tuvo dicho trabajo el Serpaj promovió una serie de seminarios de seguimiento en las cabeceras de la región. Los comités se multiplicaron en muchas comunidades, despertando de esta manera un movimiento de base que en el año 1985 adquirió la personería jurídica bajo el nombre "Unión Campesina Juan Pablo II en Marcha". Durante todo este proceso una persona del Serpaj-Panamá ha ido acompañando el caminar.

El trabajo de la Unión Campesina Juan Pablo II en Marcha se amplió de tal manera que ya no implicaba sólo la lucha por la tierra, sino que abarcaba otras reivindicaciones campesinas de la región como son la escuela para los niños, los caminos de penetración, el mercadeo de los productos, los impuestos municipales, los permisos de tala de árboles... Todo esto formaba parte de sus luchas. El crecimiento de la organización exigía un mayor acompañamiento y una mejor preparación de sus dirigentes. El Serpaj en aquel momento no disponía de los medios necesarios para dar este apoyo más seguido y solicitó al equipo de pastoral rural del Vicariato de Colón para que acompañara más de cerca a la organización.

La no-violencia se aprende practicándola.

Junto con el apoyo a grupos de base en sus necesidades concretas, se empezó desde el año 1981 una formación para animadores en torno al tema de la no-violencia activa. Como se expresó anteriormente, pocos grupos tenían una estrategia de lucha a largo plazo. Además, en la región centroamericana, los primeros años de la presente década estaban marcados por el reciente triunfo del Frente Sandinista en Nicaragua y por la expectativa de una pronta salida a la guerra popular en El Salvador. El camino de la transformación social parecía para muchos centroamericanos la lucha armada. Hablar de la no-violencia en aquel tiempo era contrarrevolucionario, algo sospechoso o al menos ingenuo. Por eso la no-violencia activa necesitaba profundizarse en sus objetivos y en sus métodos de lucha, recogiendo las experiencias latinoamericanas.

En esta línea el Serpaj ha ofrecido cada año algunos seminarios y en febrero de 1983 se hizo a nivel centroamericano. Este mismo año se publicaron también una serie de

experiencias de lucha no-violenta como apoyo al trabajo de los grupos de base. A través de jornadas y seminarios se hizo conocer a algunos dirigentes la posibilidad de una verdadera estrategia de lucha cívica popular. La no-violencia no se reduce a algunas acciones aisladas o una serie de tácticas. Tampoco es meramente una lucha reivindicativa. La no-violencia activa tiene como objetivo un cambio profundo en la sociedad a través de una participación cada vez mas masiva del pueblo en su destino. Es un método basado en la conciencia crítica, en la valoración de la persona humana, en la firmeza permanente a través de las cuales la organización popular va ocupando espacios cada vez más amplios en la vida social y política. Esta estrategia garantiza mejor la participación del pueblo pobre en su lucha de liberación como también el respeto por los diferentes derechos del hombre. No se puede separar la meta de nuestra lucha y los métodos concretos que se van utilizando. Un fin justo requiere también que la verdad y el amor se reflejen en sus métodos. Por estas razones, más que referirnos a la no-violencia, que es un término nega-

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA 5

tivo y sólo dice lo que no es, debemos hablar de la lucha cívica popular. Nuestra lucha está basada en la fuerza de la verdad y del amor como actitud de vida y en la organización popular y la firmeza permanente como estrategia de lucha.

Por una paz negociada en Centro-América.

Frente a la crítica situación de guerra prolongada en Centroamérica y específicamente en El Salvador, y frente al creciente involucramiento de los EE.UU. en el conflicto regional, el Serpaj ha apoyado los esfuerzos que promovieron la negociación como camino viable para alcanzar una paz justa y duradera. En marzo de 1982 se realizaron a nivel internacional las Jornadas por la Paz y la Justicia en Centro-América con el ayuno de diferentes personalidades en la ciudad de Washington. En Panamá se apoyó este llamado con la celebración de un viacrucis del pueblo salvadoreño el mismo viernes santo en la Iglesia Cristo Redentor con la participación de diferentes parroquias y grupos cristianos de base. El año siguiente, del 18 al 25 de marzo, bajo el lema "No matarás ni con hambre ni con balas", se efectuó un ayuno prolongado de ocho personas en el Centro Universitario San Felipe. También los siguientes años se organizaron diferentes actividades para impulsar el proceso de negociación en América Central. Se recolectaron firmas en las comunidades de base, los niños escribieron a los obispos de los EE.UU., se efectuó el "voto por la paz". Quizás la actividad mas sobresaliente fue la coordinación de la visita por Panamá del "Barco por la Paz" en julio del año 1984. El barco fletado por el gobierno de Noruega llevó una ayuda humanitaria para el pueblo de Nicaragua en un tiempo que sus puertos habían



Barco de la Paz

6 SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

sido minados por la agresión encubierta de la Administración Reagan. Cuatro premios Nobel acompañaron esta misión: Adolfo Pérez Esquivel, George Wald, Betty Williams y Linus Pauling.

Otras actividades se han desarrollado en conjunto con diferentes grupos y comités como son las celebraciones Moseñor Romero y los cuatro Foros por la Paz en Centro-América que se efectuaron en la Universidad. Hoy día más que nunca es necesario seguir buscando caminos de paz en Centro-América. Nuestra propia crisis nacional nos hizo parte de América Central. La manera cómo se resuelven los conflictos centroamericanos determinará profundamente el futuro de nuestra propia crisis, y viceversa, la salida a la crisis panameña, repercutirá en la solución de los conflictos en los países hermanos.

Reorganizando nuestros programas de trabajo.

Si bien los primeros años de su presencia en Panamá, el Serpaj ha tenido que buscar cuál era su papel y su aporte propio como servicio a los grupos populares, desde los años 85/86, gracias a una reestructuración interna, una planeación más sistemática y una mejor definición de los programas, el Serpaj ha logrado proyectarse como un servicio de apoyo a grupos populares en diferentes regiones del país. El Serpaj no pretende ser él mismo un movimiento de masa, ni liderar el proceso de liberación popular. Nuestro aporte es un trabajo de servicio a los grupos de base: ayudarles a organizarse, formar dirigentes y líderes, y hacer conocer sobre todo nuevas formas de lucha. Dentro del conjunto de grupos e instituciones que impulsan este proceso de educación popular, el aporte propio del Serpaj

es sin lugar a dudas la estrategia de la lucha no-violenta. Decía el padre Miguel D'Escoto recientemente en el Colegiado del Serpaj-AL que se efectuó en julio del presente año en Managua, Nicaragua: "Mientras nosotros no nos metamos de lleno en enseñar un camino diferente para llevar nuestras luchas a favor de la fraternidad, entonces los pueblos seguirán siendo condenados a seguir luchando por los métodos convencionales".

En el marco de la reestructuración interna, el Serpaj tiene tres programas de trabajo: las acciones públicas por la paz y la defensa de los derechos del hombre y de los pueblos; la educación popular como apoyo a los grupos de base y la formación de sus animadores; y las publicaciones. A través de cada uno de estos programas, nuestro aporte específico al movimiento popular y a los grupos de base quiere ser la profundización de una estrategia de lucha cívica popular.

Se efectuaron acciones públicas en torno a una mayor toma de conciencia de los gastos militares y las consecuencias nefastas de toda guerra. En junio de 1982 se realizó una primera campaña contra el armamentismo bajo el lema "Desarmar al mundo para alimentar a los pueblos". A través de un afiche sencillo, una hoja de reflexión y la producción de un video se llevó a cabo esta primera campaña, que se ha seguido haciendo en los

próximos años. En 1986, Año Internacional de la Paz, se publicó el cuento infantil "El Niño y la Bomba", cuyo autor es Raúl Leis, director de CEASPA, y que se presentó al público en un acto político-cultural en el Auditorio del Hospital del Niño. Desde 1987, cada año alrededor del 6 de agosto, se ha celebrado el "Festival de la Canción por la Paz" para conmemorar la primera bomba atómica sobre Hiroshima y para expresar nuestro anhelo por construir un mundo de paz. Aún en medio de fuertes restricciones a la expresión pública, el festival ha logrado reunir a muchos grupos musicales de diversas regiones del país.

El programa de educación popular y el acompañamiento a los grupos de base se hace en torno a cuatro temas: la organización comunitaria, la defensa de los derechos humanos, la participación política y la no-violencia activa. En el trans-



curso de los últimos años se han dado seminarios de formación en las provincias de Panamá, de Veraguas y de Chiriquí. Se está acompañando a los campesinos de la Cuenca del Lago Alajuela en Chiriquí y del distrito de Capira. Además del acompañamiento a los grupos en sus necesidades concretas, se requiere apoyar la formación de los líderes populares para que mejoren su estrategia de lucha.

Desde enero de 1984 se empezó la confección de un pequeño boletín como intercambio y contacto permanente con los diferentes grupos y personas. Los primeros años el boletín se limitaba a una simple hoja con un afiche sencillo y con algunos temas de reflexión y de información. Desde enero de 1988 se inició un nuevo formato que facilita más espacio para los temas de reflexión. Además del boletín se publicaron una serie de folletos populares recogiendo los temas de los seminarios para que los participantes los puedan reproducir en sus respectivas comunidades.

Coordinar el trabajo con otros grupos e instituciones.

Bajo el impulso de CODECAL se realizaron desde 1985 una serie de seminarios sobre los derechos humanos. En 1986 se consideró junto con otros grupos populares la necesidad de crear en Panamá una instancia de coordinación y de defensa de los derechos humanos a nivel popular. Esta instancia se denominó COPODEHUPA, Coordinadora Popular de los Derechos Humanos en Panamá. En algunos momentos nos preguntábamos si el Serpaj mismo no tenía que ser una instancia de defensa de los derechos humanos, una pregunta que también otros Serpaj en América Latina han hecho en situaciones de represión y de violación a estos

derechos. El tema de los derechos humanos forzosamente tiene que estar presente en nuestro trabajo, sin embargo el Serpaj no puede reducirse a una instancia de lucha reivindicativa, su principal objetivo es acompañar al pueblo en encontrar una estrategia de lucha popular que tome en cuenta el respeto por todos sus derechos. Desde esta perspectiva nuestro aporte en la lucha por los derechos humanos tiene que ser sobre todo a nivel de la promoción integral de dichos derechos: ¿Qué estrategia utilizar para hacer efectivos los derechos humanos, tanto los derechos individuales como los sociales, los políticos y los económicos, los derechos de las personas, de los grupos y de los pueblos? En esta práctica el pueblo debe ensayar nuevos métodos de lucha cívica por ocupar cada vez mayores espacios en la vida social, económica y política.

Otro nivel de coordinación ha sido la creación en 1986 de una red de educación popular, junto con ICI, CEASPA, Fe y Alegría y después también CEPAS. A través de los encuentros nacionales y sectoriales de educación popular se ha promovido un mayor contacto entre diferentes grupos de base. Estos esfuerzos de coordinación no siempre han sido fáciles. Existe el afán de control por parte de las instituciones y grupos, y el trabajo no siempre rinde lo que se espera. Sin embargo estos esfuerzos son necesarios, sobre todo cuando en los últimos dos años los espacios de expresión y de comunicación se han reducido drásticamente. La intercomunicación y coordinación entre los grupos han ayudado a ver más claro las raíces de la crisis y a buscar caminos nuevos para el movimiento popular. Queda mucho por hacer. Estamos apenas empezando, sin embargo ningún grupo aislado podrá lograr los cambios profundos que todos anhelamos.

La agudización de las contradicciones entre el Gobierno y la Oposición ha polarizado de tal manera el país que para muchas personas es imposible una postura independiente. En conjunto con los demás grupos e instituciones, el Serpaj ha buscado una postura popular, nacionalista y democrática. Tal postura no siempre ha sido bien recibida por los demás. Se nos ha calificado de ambiguos, de falta de claridad, de no estar definidos, de no saber discernir la contradicción principal en la crisis actual. No sólo compatriotas nuestros, sino también varios miembros del Serpaj en América Latina han cuestionado nuestra supuesta falta de definición en la lucha panameña por su liberación nacional. Dicha expresión parece repetir las frases y slogans de uno de los bandos en pugna sin darse cuenta de la ideologización del mismo. Nuestra postura independiente es fruto de una constante reflexión sobre lo que pasa en el país, ha sido profundizado en conjunto con organizaciones y grupos fraternos y es sobre todo fruto de una preocupación por los derechos integrales de todos los panameños y muy en especial del pueblo trabajador y campesino. Nuestra práctica en los últimos años nos ha enseñado que los derechos humanos tienen un impacto político innegable, sin embargo tampoco se puede ideologizar estos derechos. La defensa de los derechos de unos nunca puede ser una excusa para violar o negar estos mismos derechos a otros. Nuestra ubicación social no es fanatismo que justificara la represión o la tortura aunque sea del adversario; todo lo contrario, nos hace sensibles por asumir la defensa de quienes más sufren la negación de una vida digna de seres humanos. La mejor expresión de dicha postura han sido las Jornadas Nacionalistas y Democráticas que se efectuaron en

agosto del presente año en conjunto con otros grupos populares e institucionales. Estas jornadas requieren un seguimiento para poder dar frutos a largo plazo y forjar así las bases para una mayor unidad entre los grupos independientes.

Nuestra identidad como grupo

Un logro no menos importante en estos diez años es que el Serpaj se ha mantenido como asociación y no se ha institucionalizado demasiado. La base de nuestra asociación no son quienes trabajan en la oficina, sino que son todos los miembros activos, remunerados o no, que se identifican con la mística y aportan su granito de arena para los objetivos que aspiramos. No siempre es fácil mantener este equilibrio. Es necesario valorar constantemente

el aporte de los colaboradores y coordinar el trabajo del equipo a tiempo completo con el aporte voluntario de los demás miembros. El Serpaj tampoco es una organización de masa, no pretende convertirse en vanguardia del movimiento popular. Simplemente queremos ser un grupo dinámico, que desde la mística de la no-violencia activa apoya a dicho movimiento y aporta su granito para que crezcan todas las posibilidades de una lucha cívica y liberadora.

Los 10 años que hemos recorrido han sido un tiempo de constante revisión y evaluación interna de los pasos que teníamos que dar. Cada vez se ha vislumbrado con mayor claridad que nuestra tarea principal es fortalecer los grupos de base, ayudar la capacitación de sus dirigentes y promover la comunicación e intercambio de experiencias de lucha entre dichos

grupos. El Serpaj no es una supra-estructura de coordinación, sino que sólo busca en este caminar brindar un servicio al pueblo, y lo hacemos junto con otras instituciones e instancias de formación. Sin embargo, dentro de este conjunto tenemos un aporte propio que brindar. El Serpaj quiere recuperar y hacer conocer sobre todo las luchas no-violentas como actitud de vida y como estrategia de lucha popular. No conservamos este aporte específico como algo aparte, sino que reflexionando el propio caminar del pueblo, queremos ayudarlo para que puedan aflorar todas las posibilidades de algo que implícitamente ya está presente muchas veces, pero que desde la inspiración del evangelio adquiere una fuerza irresistible: la fuerza de la verdad y del amor como mística de una estrategia de lucha cívica popular.

Patrick Hanssens

LAS INTERVENCIONES MILITARES NORTEAMERICANAS EN PANAMA II

En este boletín reproducimos la segunda parte del documento sobre las intervenciones militares norteamericanas en Panamá. Recomendamos una lectura lenta ya que el escrito tiene muchas palabras "domingueras". Además es importante la discusión o comentario en cada grupo.

II. El Periodo 1903-1968

Con el proyecto canalero la hegemonía norteamericana sobre la sociedad Panameña alcanza su punto mas elevado. Con respecto al aspecto político, el Estado Panameño no cuenta en las primeras décadas con su propio ejército pues la Policía Nacional - por un largo periodo 1917-1927

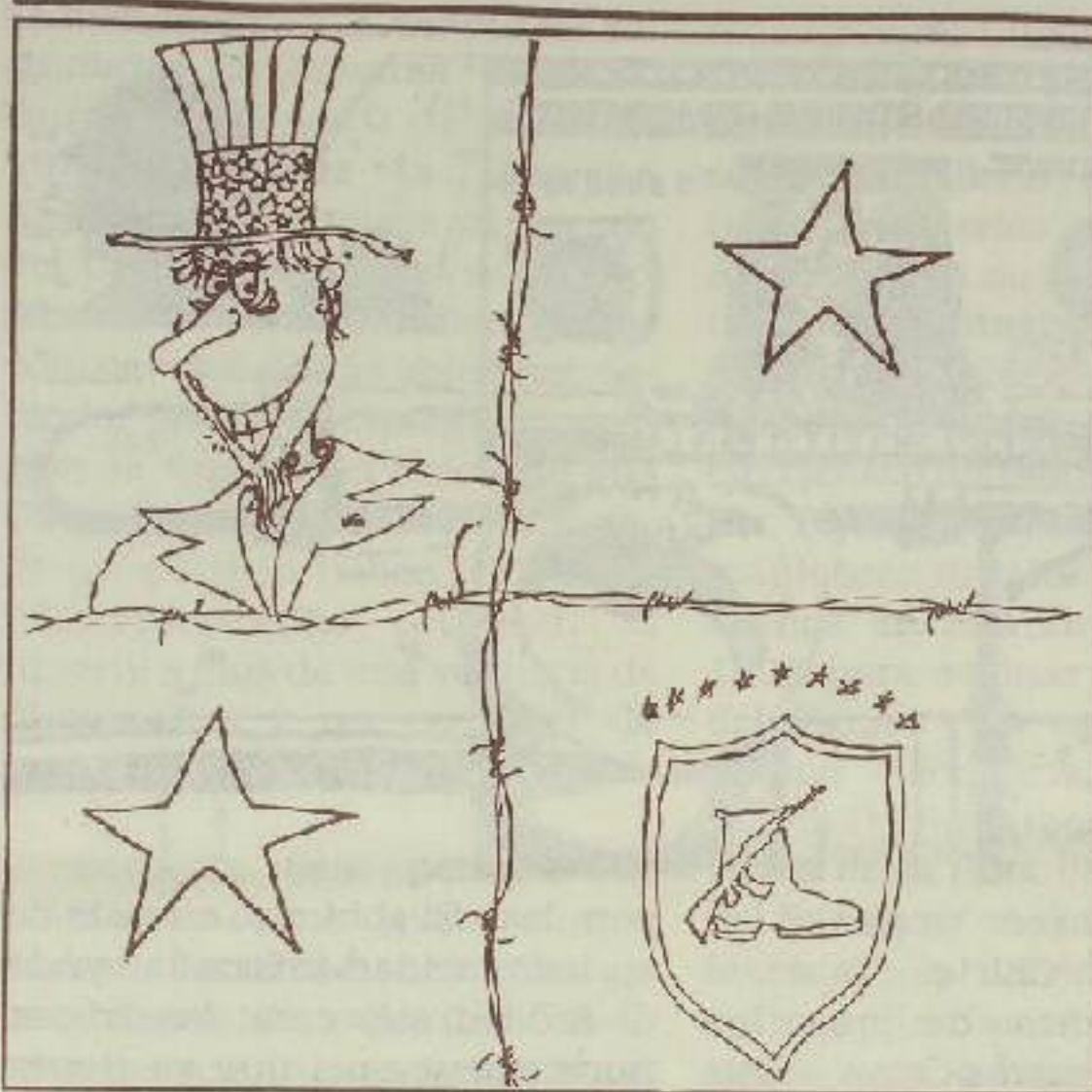
bajo el mando del Instituto Norteamericano Albert R. Lamb - apenas era un apéndice de las tropas norteamericanas que al terminar la década de 1910 poseían aproximadamente 8 grandes fortificaciones militares a lo largo de la ruta de tránsito.

Los instrumentos jurídicos que utilizaban los imperialistas norteamericanos para cubrir de legalidad sus intervenciones militares son: La Constitución Nacional de 1904 que en su artículo N° 13 otorga a los Estados Unidos a intervenir y el artículo VII del Tratado Hay Bunau Varilla.

Enumeraremos las intervenciones militares que se dan

en este periodo:

1. "El 17 de noviembre de 1904, Bannett y Goodrich visitaron a Amador y le transmitieron la agradable noticia de que todas las fuerzas norteamericanas en el (y cerca del) Istmo se usarían para mantener el orden y que un barco permanecería en aguas panameñas todo el tiempo que fuese necesario. Entonces, Amador le notificó a Huertas que esperaba su renuncia ese día o temprano en la mañana siguiente, y le advirtió que los Estados Unidos cooperarían para evitar desórdenes que pudiesen ocasionar los soldados. Goodrich ordenó a una compañía de marineros que fuera a Ancón, desde donde se podía llegar en 15



minutos a cualquier punto de la ciudad de Panamá. En aquella ocasión se informó que la Junta de comerciantes y el gobierno estaban muy agradecidos por la actitud de la legación norteamericana y los oficiales militares. Por otro lado, el 13 de diciembre de 1904, Barnett pidió que se acantonara una compañía de marinos permanentemente en Ancón en lugar de Emperador.

El 20 de junio de 1905, el comité de liberales que había ido a Washington regreso a Panamá (Pablo Arosemena, Belisario Porras, Eusebio A. Morales y el General Domingo Díaz), en parte a causa de la solicitud de la administración de Amador de que se trasladaran 300 marinos del campamento Elliott a Corazal, y de que le entregaran 250 rifles y 50,000 cartuchos de municiones de su sitio de almacenaje en la Zona del Canal; se acantonaron 50 policías norteamericanos en Cristóbal y el COLUMBIA ancló en la Bahía de Colón. La demostración de los liberales en la es-

de 1906 (3 muertos y 12 heridos) consumó otra intervención militar pues ordenó a los oficiales militares que hicieran unas ostentosa gira de intimidación militar por las ciudades de Panamá y Colón. Hicieron saber que estaban en misión de reconocimiento, en preparación de la llegada de los infantes de marina que vendrían para las próximas elecciones.

3. En la campaña política de 1908 que enfrentaba a los partidos Coalición Republicana (liberales y conservadores) y el Partido Constitucional -el primero acusaba al segundo- obligó a lo que McCaim llamó "la primera supervisión norteamericana de una elección Panameña". En efecto el 15 de mayo de 1908 el Secretario de Relaciones Exteriores Ricardo Arias apeló a los Estados Unidos solicitándole ayuda para celebrar elecciones honestas. Los Estados Unidos inmediatamente aceptaron la invitación y nombraron a dos

lación de ferrocarril transcurrió pacíficamente.

2. Charles E. Maggon (Ministro norteamericano y Gobernador de la Zona del Canal) frente a las confrontaciones de las elecciones municipales del 24 de junio

comisarios para cada una de las siete provincias. Tan amargamente resistió el Gobierno la intervención, que se negó a ir a las urnas. El Presidente Amador no asistió a la toma de posesión de su sucesor, José Domingo de Obaldía, el 1º de octubre de 1908. En este años (1908) Panamá concedió a Estados Unidos permiso para establecer patrullas en las ciudades de Panamá y Colón; el propósito era evitar choques entre los soldados norteamericanos y Panameños. Como vemos los norteamericanos son árbitros.

4. En la contienda electoral de 1912 se enfrentaron la UNION PATRIOTICA (compuestas en su mayoría por conservadores en el poder que respaldaban a Pedro A. Díaz) y la oposición liberal que apoyaban a Belisario Porras.

Los liberales aplazaron a los Estados Unidos para que supervisaran el registro y las elecciones municipales y nacionales del 30 de junio del 14 de julio.

Durante la contienda, el gobierno de Washington había aceptado la supervisión se asignaron trece oficiales del ejército para que hicieran el registro de votantes, y como si fuera poco, los Estados Unidos proporcionaron casi 200 soldados y empleados de la Zona del Canal para vigilar las votaciones.

Frente a la derrota de las elecciones municipales la UNION PATRIOTICA dió a conocer largo manifiesto acusando a los supervisores norteamericanos de fraude y de parcialidad, retirando a su candidato para las elecciones nacionales del 14 de julio de 1912.

5. El poder militar norteamericano fue utilizado como la principal amenaza que permitió el

10 SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

DESARME DE LA POLICIA NACIONAL. Así el 13 de mayo de 1916, el gobernador Price puso en ejecución la instrucción que había recibido el 12 de mayo del Departamento de Estado de EE.UU.; esa instrucción decía: "Usted procedera inmediatamente a informarle al gobierno de Panamá que este gobierno espera que se cumplan inmediatamente sus demandas sobre el desarme completo de los rifles de alto calibre de la Policía Nacional de Panamá y Colón". Ante esto el Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, declaró que entregarían las armas bajo protesta, y en efecto los rifles fueron entregados a los depósitos en la Zona del Canal.

6. A la muerte de Ramón Valdes el 3 de junio de 1918 el primer designado Ciro Urriola promulgó un decreto posponiendo las elecciones municipales y nacionales. El gobierno de Estados Unidos expresó dudas acerca de la constitucionalidad del decreto y solicitó que se revocara en virtud del artículo 136 de la Constitución. Inicialmente Urriola se resistió.

En respuesta a esa resistencia, en la tarde del 28 de junio, las tropas norteamericanas marcharon a las ciudades de Panamá y Colón y asumieron el control, invocando el artículo VII del Tratado Hay Bunau Varilla.

Lo anterior permitió que las elecciones municipales del 30 de junio se celebraran sin desórdenes. Para las elecciones nacionales: "La legación norteamericana anunció que oficiales del ejército de La Zona del Canal actuarían como observadores a solicitud de ambos partidos.

7. En julio de 1918, los Estados



Unidos enviaron tropas a la provincia de Chiriquí (ante el convencimiento de que los norteamericanos y sus propiedades corrían peligro) y las reiteraron el 16 de agosto de 1920. En concreto, las tropas norteamericanas protegieron en ese lapso de tiempo principalmente la hacienda HATO DE SAN JUAN propiedad del norteamericano William Gerald Chase.

8. El aumento de los alquileres por parte de los propietarios en 1925, provoca movilizaciones populares en rechazo de ese aumento. Los inquilinos de la ciudad de Panamá y Colón se organizan a través de la Liga de Inquilinato y Subsistencia, un departamento creado por el SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES. El gobierno de Rodolfo Chiari, terrateniente, ganadero y propietario del ingenio azucarero Ofelina en la provincia de Coclé, no puede contener con la Policía Nacional las constantes movilizaciones que realizan los inquilinos. Los grandes propietarios de casas, llamados casatenientes -presionan al gobierno de Chiari para que sofoque/controlé la insurgencia

popular. El gobierno en vista de su incapacidad invoca la ayuda al árbitro supremo: las tropas norteamericanas que ya tienen sus bases permanentes, en la franja de tránsito. Los soldados norteamericanos con bayoneta calada ocupan militarmente puntos estratégicos de la ciudad de Panamá en octubre de 1925, incluyendo los locales de la Liga de Inquilinato y Subsistencia y el Sindicato General de Trabajadores, provocando varios muertos y heridos. Para ahogar y desarticular cualquier resistencia posterior, el gobierno de Chiari prohíbe toda manifestación popular.

9. Para comienzos de 1964 las autoridades norteamericanas que manejaban la Zona del Canal como territorio norteamericano, se resistían a colocar banderas Panameñas en lugares públicos dentro de esa franja. El incidente que refleja nuevamente la concepción norteamericana de su poderío y fortaleza, se inicia cuando un grupo numeroso de estudiantes del Instituto Nacional son reprimidos por la policía Zoneita cuando estos intentaban izar la bandera en el Colegio de Balboa. La respuesta popular

se hizo sentir de inmediato en las ciudades de Panamá y Colón. Durante el 9 y 10 de enero de 1964 mientras la Guardia Nacional de Panamá al mando del Coronel Vallarino se acuartela, se encierra decidiendo desconocer uno de sus objetivos: defender frente a cualquier agresión la integridad física de sus ciudadanos; hace alarde de parte de su poderío bélico, las balas norteamericanas provocan la muerte a más de una veintena de panameños y un centenar de heridos.

Durante este periodo los norteamericanos levantan verdaderas fortificaciones militares en defensa no solo del Canal, sino de sus intereses económicos y geopolíticos. Las principales guarniciones militares (Quarry Heights, Fort Lesseps, Fort Sherman, Fort Randolph, Fort

Amador, Fort Clayton, Corozal y Fort Davis), establecidas a finales de la década de 1910 cuentan con su caballería, tropas de infantería, baterías antiáereas; es decir se trata de verdaderas fortalezas militares. Utilizan nuestro territorio y nuestras aguas para realizar todo tipo de ejercicios o maniobras militares; por ejemplo, recuerdese las maniobras navales y aéreas realizadas en febrero - marzo de 1923 para evaluar las defensas del Canal. En esa ocasión el mismo Secretario de Marina Edwin Deuby supervisa los ejercicios de la flota del Atlántico y del Pacífico: "se dice que los oficiales de la marina de guerra opinan que las maniobras llevadas a cabo han sido las más extensas e importantes que ha llevado a cabo barcos de guerra de nación alguna en tiempo de paz" (La Estrella de Panamá,

lunes febrero 26, 1923).

Los norteamericanos llegan a establecer en la década de 1950 un verdadero ejército que hoy conocemos como COMANDO SUR.

Finalmente es claro que NINGUNA intervención militar norteamericana buscaba satisfacer las necesidades de las amplias mayoría. NINGUNA intentaba resolver los problemas cruciales que enfrentaba el pueblo como: problemas de salud, vivienda, alto costo de la comida. Todas las intervenciones militares tenían como objetivo hacer prevalecer por la fuerza los intereses norteamericanos y romper cualquier descontento popular que intentara cuestionar su hegemonía imperial.

Iván Quintero
SERPAJ-Panamá

EL APOORTE DE LA MUJER EN LA CONSTRUCCION DE LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL

Nuestro aporte como mujeres hacia la nueva sociedad que queremos, en la que imperen nuevos valores, tiene que darse en varios niveles.

A NIVEL FAMILIAR

Nos encontramos hoy día inmersas en una sociedad hecha por hombres y en función del hombre. Son muchas instancias sobre las cuales recae este mal social que nos afecta a todos; la educación, la iglesia, la familia, etc. Todos se han asociado para reproducir y mantener este sistema machista. Es así que nos dice Leonardo Boff que, "... la mujer es oprimida en casi todos los niveles: familiares, sociales,

eclesiales. La cultura nuestra... es todavía muy machista. La mujer es considerada siempre en articulación y conexión con el hogar; aunque ella es la conductora de la vida y también de la educación, no se le concede un espacio para realizarse como persona humana, sino que ella siempre está en función de otros.

Ella permanece invisible a pesar de estar presente, pues no cuenta su presencia en nuestra sociedad". (1)

El esfuerzo, la inteligencia y el coraje que ha demostrado la mujer en diferentes campos de acción, no ha logrado que exista un trato más justo para con ella.

Sin embargo la mujer ha sabido ganarse espacios significativos dentro de esta realidad opresora. Esto lo podemos ver a nivel de trabajos comunitarios, trabajos de compromisos y entrega en el campo, en los barrios, en los pueblos. Y es precisamente en este ámbito donde la mujer tiene que enfrentar una nueva lucha: con su familia.

La movilización de la mujer a otras regiones a trabajar, significa el abandono de sus responsabilidades como madre y esposa. Esto requiere de una

(1) TAMEZ, Elsa
Teólogas de la Liberación Hablan sobre la Mujer.
Editorial DEI, Primera Edición. San José, 1986. pág. 107.



gran comprensión tanto del compañero como de los hijos. Pero lamentablemente, la mayoría de los hombres no están en capacidad de entender esta situación. De allí que nuestra tarea tiene que empezar necesariamente desde el seno familiar. Somos nosotras mujeres con una visión más amplia de esa sociedad con justicia social, quienes estamos llamadas a cambiar la mentalidad de aquellos que insisten en mantener el status quo. Este proceso de educación tiene que iniciarse con los hijos; tenemos que poner toda nuestra ternura para moldearlos con nuevos valores. Hay que recuperar el valor del amor y la verdad y priorizarlos como valores fundamentales en ese nuevo hombre. El respeto por sí mismo y por los demás, el compañerismo, la solidaridad y el respeto por la vida tienen que estar en primer orden para que impere la paz con justicia social. Valores estos que deben ser inculcados en el nuevo hombre:

los niños.

Formamos parte de esta sociedad machista donde el hombre ha fijado los valores que rigen este mundo; entonces a la mujer se le denigra. Es por ello que la única manera de decir que nosotras las mujeres somos sujeto de esta sociedad (no objeto) es que nosotras mismas nos lo ganemos y lo demostremos. Vamos pues a retomar esos valores negativos y transformarlos en nuevos valores. Y es que la mujer está tan desvalorizada hoy día que ya no tiene el respeto que se merece como persona humana. Entonces empecemos desde abajo. Ir abriendo caminos de concientización y fortalecernos para que la misma mujer no se deje explotar. Propiciar métodos de participación y motivación para concientizar a otras, son algunas de las metas que debemos proponernos en adelante.

Asumimos que estamos en

una lucha desigual, pero estamos luchando a pesar de todo.

A NIVEL DE LA IGLESIA

Desde sus inicios la Iglesia ha cometido el grave pecado de marginar a la mujer, porque:

"La iglesia es fundamentalmente una Iglesia de varones, una Iglesia de blancos y una Iglesia de célibes. La mujer está presente (porque evidentemente genera personas que serán cristianas) pero es casi invisible a nivel de las estructuras de la Iglesia, de las decisiones, de los cánones de la Iglesia, sus opciones pastorales:" (2)

Es de lamentar que hoy en pleno siglo XX estamos confrontando en la mayoría de nuestros países esta injusta realidad.

No tenemos que profundizar demasiado para darnos cuenta de la marginalidad de la mujer en la Iglesia. Sólo basta con preguntarnos:

¿Cuántas mujeres sacerdotes existen? Y esta situación se repite, incluso a nivel de laicos; ¿Cuántas mujeres delegadas de la palabra tenemos? La mujer, especialmente las religiosas deben luchar para romper con esos tabús antifeministas que contradicen el Evangelio.

Realmente vemos que existe un empeño por parte de la Iglesia en la desintegración de la sexualidad, lo cual contradice mucho lo instituido por Jesús cuando nos muestra un respeto profundo por la búsqueda de esa integración: hombre-mujer.

Jesús rompe con la odiosa costumbre de mantener al margen a la mujer (Mc. 14, 3-9). El nunca pensó tan estrechamente acerca del papel de la mujer (Lc. 10, 38-42).

Aún más, tal y como nos lo

(2) Ibidem Pág. 110.

(3) Ibidem Pág. 113.

dice Leonardo Boff:

"María es el centro de todo, el centro de las cosmisiones divinas, recibe el Espíritu Santo antes de recibir a Jesús y ese Espíritu Santo crea de su humanidad femenina a Jesús que es una humanidad de Dios, fue dada por María, es una humanidad divina que viene de María, entonces lo femenino es ya divino" (3).

Entonces cabe preguntarse de dónde es que viene esta actitud negativa hacia una participación de la mujer en las estructuras eclesiales, porque en lo referente a Iglesia como pueblo de Dios, la mujer siempre ha estado presente; en la base, aportando, organizando, construyendo.

Tal situación nos tiene que hacer un llamado a la reflexión a todas las mujeres comprometidas con la lucha de liberación de nuestros pueblos. ¿Cómo recuperar ese papel histórico que nos legó María y que corroboró Jesús? Hemos sido llamados para aportar toda nuestra ternura y nuestra gran capacidad de respeto por la vida, para conducir los caminos de esta sociedad nueva que todos estamos obligados a alcanzar.

Para ello pensamos que la tarea tiene que empezar por ese limo despojando de todo aquello que impida ese proceso de lucha; de todas aquellas instancias que quieran seguir atándonos a cadenas de enajenación y opresión. Tenemos que exigir nuestra integración global en nuestra Iglesia y decirle un no más a una Iglesia solo de hombres.

A NIVEL SOCIAL

El ser humano por medio de su trabajo va creando y transformando su mundo a la vez que se transforma a sí mismo. No obstante hoy día existen trabajos que más bien esclavizan al ser hu-

mano, trabajos que significan la negación de la persona, llegando a grados de explotación y dominación de las personas.

La sociedad le ofrece a la mujer como perspectiva de realización la continuación del trabajo de hogar que tiene que ver con oficios derivados de la función maternal: cocinera; empleada doméstica.

El caso de la Empleada Doméstica:

El empleo doméstico es una ocupación desarrollada por mujeres, manteniendo ese esquema tradicional de subordinación de la mujer a tareas relativas a su labor en el hogar. La igualdad de oportunidades no sólo se concibe en términos de igualdad de acceso al empleo, sino acceso a otros campos ocupacionales. La mujer que se desarrolla en este oficio muy difícilmente podrá prepararse para otras ocupaciones sino tiene preparación básica o estudios y esto es un aspecto que se restringe cuando se expresa taxativamente "no escuela" en los requisitos para solicitar empleo.

Otro aspecto donde es notable el nivel de explotación de esta fuerza productiva es en las tareas tan diversificadas que realiza una empleada doméstica, (cocinera, oficios generales, etc.) la cual aporta más de 8 horas laborables, esto es la causa principal de que el requisito "dormir en el empleo" sea una condición sine qua non para ocupar ese empleo y en donde las tareas se extienden desde la mañana hasta la noche y en donde se observa que el salario recibido no es equitativo a su participación productiva en el desarrollo de sus tareas.

La Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) clasifica esta ocupación en el Grupo 5 -Trabajadores de

los Servicios y detalla sus tareas separando los oficios, clasificándolos como ocupaciones diversas.

Tamando como referencia los oficios para los cuales se solicita empleada doméstica (cocinera, oficios domésticos, y niñera); el CIUO la clasifica así:

5 - 31.40 - Cocinera (servicio doméstico)

5 - 40.20 - Siriventa

5 - 40.35 - Niñera (ver anexo A).

Podemos indicar que cada una de estas ocupaciones es especializada, ya que hay tareas definidas y actividades diferenciadas entre sí.

Por representar ocupaciones diferentes, su valor correspondiente debería indicar la correlación de fuerza de trabajo ya que es empleada para producir un bien o servicio con el valor real de ese servicio producido. Sin embargo observamos que los salarios anunciados en los periódicos (sección de clasificados) oscilan de 60.00 a 110.00 bolíboas mensuales, un salario bajo para las actividades realizadas por este sector.

El valor real de esta mano de obra es superior al que se le asigna en la actualidad por el trabajo realizado.

Un aspecto significativo que deseamos anotar es que la empleada doméstica tiene limitaciones en cuanto a desarrollar una vida normal con su familia, cuando obligatoriamente tiene que comulgar con otra. Esta limitación restringe su participación en el rol de madre o compañera, cuando bien en otras situaciones la anula.

ANEXO A

Detalle de las Ocupaciones

5 - 31.40 Cocinero(a) (Servicio doméstico)

Prepara y cocina los alimentos

en casas particulares, confecciona el menú de día siguiendo su propio criterio o las instrucciones recibidas, prepara y guisa carne, pescado, huevos y verduras, confecciona postres y prepara ensaladas y otros manjares; realiza o vigila los trabajos de limpieza de la cocina y utensilios empleados.

Puede realizar tareas culinarias especiales, como la conservación y envase de frutas y verduras, preparación de jaleas y confección de dulces y golosinas. Puede preparar platos especiales para personas que observan un régimen. Puede servir comidas.

5 - 40.20 **Servienta**
Limpia las habitaciones, prepara y sirve alimentos, lava la vajilla y

efectúa otras tareas domésticas en domicilios particulares: limpia el polvo y da brillo a los muebles, barre y frega los pisos, limpia alfombra y lava ventanos; hace las camas y cambia las sábanas; lava, pela, corta y prepara en general los alimentos que serán guisados o consumidos crudos; prepara bebidas, ensaladas y postres; pone la mesa, coloca las sillas en el comedor y sirve la comida; lava la vajilla, limpia los objetos de plata; lava la ropa a mano o a máquina; los reposa y la plancha; realiza otras tareas como responder al teléfono y abrir la puerta cuando alguien llama, dar de comer a los animales domésticos, ir de compras y hacer recados.

5 - 40.35 **Niñera**
Cuida a los niños y vigila sus actividades cotidianas: ayuda a los niños a bañarse y vestirse, les da de comer; los saca a pasear y juega con ellos; los ayuda a prepararse para ir a la cama; los entretiene leyéndoles o contándoles historias. Puede lavar, reposar y planchar la ropa de los niños. Puede realizar tareas domésticas no relacionadas con el cuidado de los niños.

Organización Internacional del Trabajo:
Oficina Internacional del Trabajo:
Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones
2ª ed. Ginebra,
Suiza, 1980.

Seminario Sobre No-Violencia Activa en Veraguas y Chiriquí

Durante la semana del 26 de septiembre al 1º de octubre el equipo de trabajo de SERPAJ-Panamá compuesto por Patricio y Rigoberto compartieron con campesinos y miembros de organizaciones de Veraguas y luego con el equipo pastoral de Barú-Chiriquí sobre la estrategia de lucha no-violenta.

En el primer evento celebrado en la Casa Nazareth en la entrada de Atalaya los grupos reflexionaron sobre la experiencia de violencia que han vivido. La violencia es una realidad que se da incluso entre las organizaciones que trabajan para el pueblo, un grupo comentó como

a veces se producen discordias entre los delegados y las madres maestras. Pero la violencia también se da cuando los campesinos piden de la justicia, en ese sentido un grupo comentó: "la respuesta del funcionario es ponerse en contra de los trabajadores del campo, amenazarlos y si ellos quieren dar un escarmiento mayor los golpean". Frente a todo ello la lucha no violenta se nos presenta como un método para transformar la sociedad y crear el hombre nuevo.

El segundo seminario se realizó en el Centro de Formación Monseñor Oscar Romero en la comunidad de Progreso. Los

grupos de trabajos identificaron muchos casos de violencia a nivel provincial, distritorial e incluso a nivel del corregimiento: El caso de Florentino Mendoza, de la muerte violenta del Padre Nicolás Van Cleff y el de los estudiantes del Centro Universitario de Chiriquí.

La no-violencia activa como estrategia de lucha para ocupar los espacios que le pertenecen al pueblo se fundamenta en una visión cristiana. Exige una firmeza permanente y una organización que trabaje con la verdad denunciando toda forma de injusticia.

Derechos Humanos en Ciri Grande de Capira

La comunidad campesina de Ciri Grande realizó el 7 y 8 de octubre pasado un seminario sobre los Derechos Humanos. Rigoberto del SERPAJ-Panamá coordinó esa actividad. Los participantes dijeron "para nosotros los derechos más importantes son la salud, educación, vivienda, la alimentación y el trabajo todos ellos producen vida". Bueno el que escucha la palabra Capira piensa en

los carnavales, pero Capira es un territorio formado por comunidades campesinas donde sus habitantes día a día trabajan la tierra. En ese esfuerzo los campesinos se encuentran con muchos problemas de salud, educación, malos caminos, alimentación pobre y sobre todo que los productos que llevan al mercado cada día valen menos!!

Frente a esa violación de los

derechos humanos el personal de esas comunidades tiene que luchar de forma organizada. Los participantes del Seminario en Ciri Grande saben que es necesario dedicarle mucho tiempo a nuestros "trabajadores", pero también hay que sacar tiempo para reunirnos, formar comisiones, discutir los problemas y planificar lo que vamos a hacer.

LA UNION CAMPESINA DEL LAGO ALAJUELA CELEBRA SU ASAMBLEA GENERAL

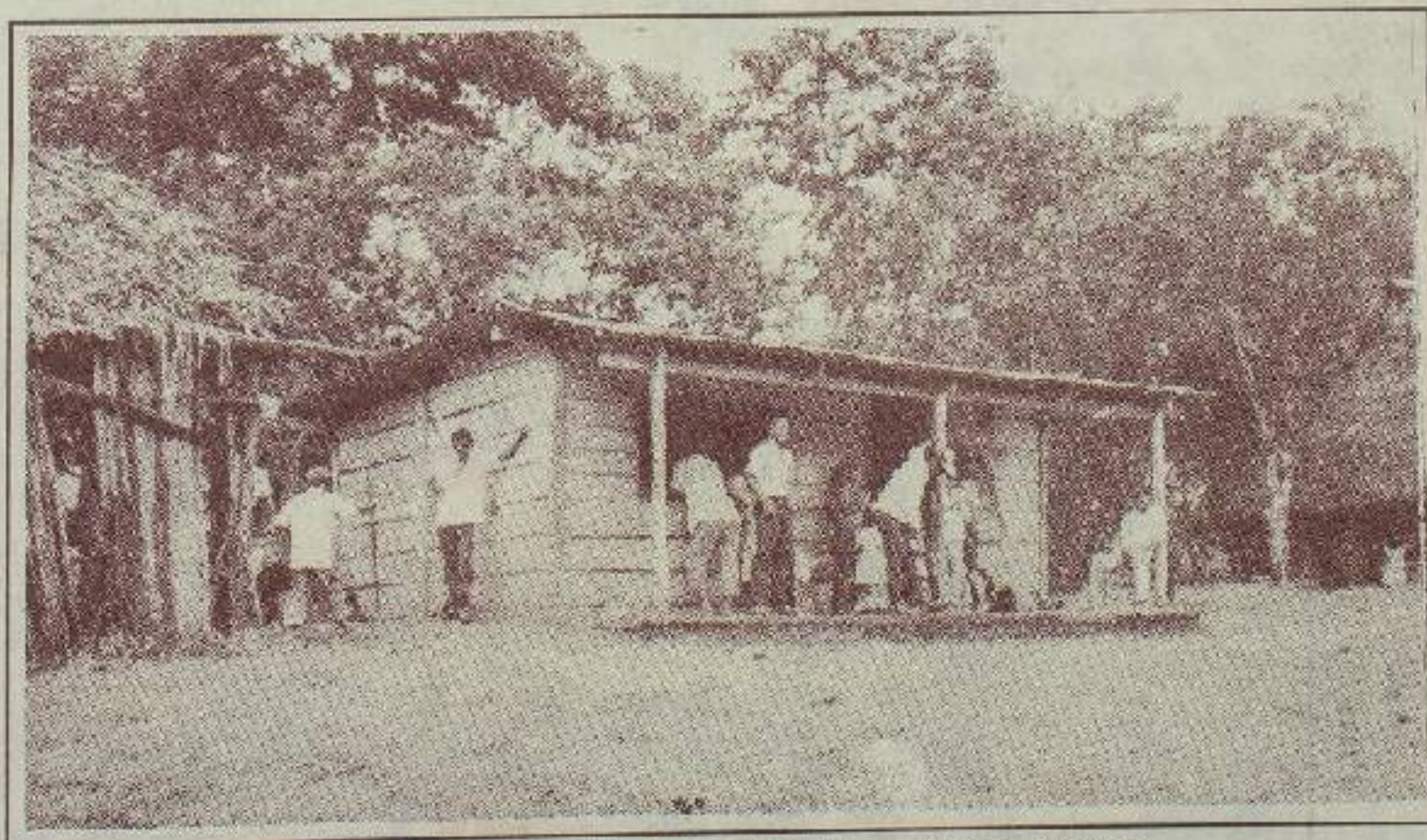
La Unión Campesina del Lago Alajuela (UCLA) es una organización campesina que ha decidido trabajar organizadamente para resolver junto sus problemas. Actualmente hay 6 comunidades que integran esa Unión: Quebrada Benítez, Río Indio, Victoriano Lorenzo, Quebrada Ancha, San Vicente Tranquilla y San Juan de Pequerí.

El pasado 14 y 15 de octubre la Unión Campesina del Lago Alajuela celebró en la comunidad de Quebrada Benítez su segunda Asamblea General. Allí los participantes intercambiaron puntos de vista sobre el avance de la organización. Las sugerencias que iban saliendo en ese conversar decían que los comités de cada comunidad tenían que elaborar los planes de trabajo para el año 1990. Esos planes no deberían

quedarse en el papel, tenían que llevarse a la práctica. También se vela que la UCLA debería tener un lote de tierra en cada comunidad.

De esa Asamblea general salieron muchas tareas; por ejemplo: hay que reorganizar los comités de cada comunidad, otra tarea era llevar a cabo intercambio de peones donde se pueda!!

La nueva dirigencia de la Unión Campesina para 1990 quedó integrada así: Coordinador: Virgilio Hernández, Secretario: Juvenlino Montenegro y Tesorero: Daniel Torres. El Servicio Paz y Justicia de Panamá felicita a toda la organización y a su nueva coordinación y, les dice **continuen firmes hacia adelante.**



Pueblo de Quebrada Ancha a orilla del Lago Alajuela - Chilibre

Encuentro de Líderes en Veraguas

Treinta dirigentes de comunidades algunos de ellos catequistas, delegados de la palabra, madres maestras y pertenecientes a organizaciones campesinas estuvieron reunidos en la casa de Nazareth de Atalaya los días 17, 18 y 19 de noviembre.

El Servicio Paz y Justicia promovió este encuentro para que se diera un intercambio de experiencia entre

los participantes. El personal reunido venía de lugares bastante lejos: un grupo numeroso de Cañazas, Las Palmas y Santa Fe, otro grupo de la parroquia de Capira y tres representantes de la Unión Campesina del Lago Alajuela en Chilibre (provincia de Panamá). Por el SERPAJ-Panamá el equipo estuvo compuesto por Nicolasa, Jacqueline, Tomás, Isidro, José Manuel e Iván.

Los grupos de trabajo reflexionaron sobre el papel que debe cumplir el dirigente popular, sus cualidades para una entrega total al trabajo del pueblo. También dedicaron tiempo a conversar en la necesidad de impulsar, con una estructura dinámica y viva, la organización donde trabaja. Finalmente se trabajó en el análisis de la realidad del país y sobre todo como esto afecta al trabajo organizativo. Todo esto servía para comprometerse a impulsar con fuerzas una serie de tareas vigentes a nivel de comunidad, de nuestras organizaciones y a nivel nacional.

La capilla de Torrijos Carter en el popular distrito de San Miguelito fue el punto de encuentro para la realización del Primer Festival Infantil por la Paz en Centroamérica.

Decenas de niños con lápices, crayola, temperas trataban de expresar por medio de un dibujo los anhelos de paz de miles de centroamericanos.

El evento coordinado por SERPAJ y apoyados por distintos grupos artísticos, populares y universitarios incluyó cantos, sociodramas, reflexión litúrgica y finalmente un despliegue de globos con mensajes alusivos a la paz.

Le preguntamos a una niña como representaría la paz, ella contestó: Yo pondría un guardia armado frente a un niño y atrás muchos niños que dicen por favor no!!

FESTIVAL INFANTIL DE PINTURA POR LA PAZ EN CENTROAMERICA

PAZ

SERPAJ - Argentina
Calle México, 479
(1097) Buenos Aires
Argentina

SERPAJ - Panamá
Apdo. 861
Pnám. 1, Pnám.

CORREOS DE LA REPUBLICA DE PANAMA

44